

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**21806** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao de iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por "PROCESOIL, S.L."*

La empresa "PROCESOIL, S.L.," ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao la ocupación, en régimen de concesión, de una parcela de 3.000 m<sup>2</sup>, perteneciente al dominio público portuario estatal, situada en el puerto exterior de Ferrol, para el desarrollo del proyecto "Centro de tratamiento previo de residuos oleosos" (Código C-756).

Acompaña a la solicitud la documentación que se relaciona en el artículo 84 Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

En virtud de lo establecido en el artículo 85 del citado Real Decreto, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presentada por "PROCESOIL, S.L.," y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011.

Dichas solicitudes se presentarán en el registro general de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, sito en el Muelle de Curuxeiras s/n, Ferrol, en horario de oficina de 08.00 a 14.30 horas.

A tales efectos, estará a disposición de los interesados hasta la finalización del plazo del presente trámite de competencia de proyectos, en las dependencias antes citadas y con ese mismo horario, un plano de planta en el que se reflejará la ubicación de la parcela solicitada en concesión.

Ferrol, 13 de mayo de 2014.- El Presidente, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A140032584-1